CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
01 JUL 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:23PM

Moción de Orden del Día N° 3246

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESISTA CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

Moción de orden del día N°.....

MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **CARMEN PATRICIA JUAREZ GALLEGOS**, Representante de la Nación e integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

El 1 de julio de 1872, por iniciativa de Ricardo Rey y Basadre, Rodolfo de Rutle y Félix Dibos, emprenden la creación de un nuevo poblado, al que inicialmente llamaron Marbellla, cambiándole de nombre luego a Magdalena del Mar.

Posteriormente, el 10 de mayo de 1920, el Congreso accedió a la petición de vecinos notables y por Ley Nº 4101, crea oficialmente el distrito de Magdalena del Mar, que ya contaba con 48 años de existencia, siendo la capital de este nuevo distrito.

El distrito de Magdalena del Mar, alberga al puericultorio Pérez Araníbar, institución dedicada a la protección de niños, niñas y adolescentes en estado de vulnerabilidad social y abandono, así como al hospital psiquiátrico Víctor Larco Herrera, el cual es uno de los establecimientos de salud mental más importantes del país.

En el distrito de Magdalena del Mar, se ubica la iglesia del Inmaculado Corazón de María, conocida popularmente como La Cúpula y que desde su inauguración en el año de 1957, se ha convertido en uno de los símbolos religiosos y arquitectónicos más visibles de la ciudad, además alberga al Lima Cricket and Football Club, una de las instituciones sociales y deportivas más antiguas del Perú.

Por lo expuesto, el Congreso de la República

ACUERDA:

Primero. Expresar un afectuoso saludo y felicitación al distrito de Magdalena del Mar y sus ciudadanos, al conmemorar este 01 de julio su 150 aniversario de fundación.

Segundo. Transcribir la presente Moción de saludo a todos los vecinos del distrito de Magdalena del Mar, en la persona de su alcalde Carlomagno Chacón Gómez, a su cuerpo de regidores, trabajadores ediles y vecinos de este distrito limeño.

Lima, julio del 2022.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JUAREZ GALLEGOS Carmen Patricia FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/07/2022 11:43:02-0500